

A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 5 de octubre de 2016

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias con la cooperación del Gobierno de España, la Federación Española de Municipios y Provincias, y la colaboración del Ayuntamiento de La Rinconada, celebrará el próximo día 27 de octubre, en la Hacienda Santa Cruz (C/ Estación Ferrocarril, 9, La Rinconada. Sevilla), una Jornada de Formación bajo el título **“Las EDUSI en Andalucía: Hoja de Ruta para la gestión en clave de gobernanza y excelencia”**. Esta acción formativa, se enmarca en el Plan de Formación Continua 2016 de la FAMP y está dirigida a los/as responsables políticos/as y al personal técnico de las ciudades andaluzas comprometidas con la implementación de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, con el objeto de:

- Sentar las bases para la implementación de las EDUSI en Andalucía tanto técnica como administrativa y financieramente hablando.
- Conocer de primera mano los mecanismos y las herramientas que se van a emplear para su seguimiento.
- Generar un grupo de co-creación que permita avanzar reconociendo debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas.
- Marcar la Hoja de Ruta que permita el trabajo en clave de excelencia.
- Favorecer procesos de gobernanza y ciudadanía en la implementación de las EDUSI.
- Generar herramientas para la difusión de resultados y el intercambio de experiencias
- Poner en valor el trabajo en red como potencialidad para la rentabilización de los resultados finales.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP.
Formación Continua 2016:

http://www.famp.es/famp/programas/formconti/detalle_10.php?cod=16148

Jornadas y Seminarios:

http://www.famp.es/famp/programas/seminarios_cursos_jornadas/jornadas_sem.htm

El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de las Jornadas. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,



Antonio Nieto Rivera
Secretario General